



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

San Martín de Porres, 26 OCT. 2023

OFICIO MÚLTIPLE N°0376 -2023-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.02/DIR-ASGESE-ECIE

Señor (a)
Director (a) de la Institución Educativa
Presente. -

Atención : Responsable de mantenimiento.

Asunto : Revisión final y aprobación de fichas de acciones pendientes del programa de Mi Mantenimiento 2023.

Referencia :
a) R.M. N° 557-2020-MINEDU
b) R.M. N° 542-2023-MINEDU
c) R.M. N° 004-2023-MINEDU.
d) Expediente ECIE2023-INT-0098821

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, tiene como objetivo, comunicarle a los responsables de mantenimiento de cada local educativo sobre el nuevo acceso al sistema de Mi Mantenimiento modo incógnito, para que puedan realizar el registro de su fichas de acciones pendientes, ya que se encontraba inhabilitado el sistema, por lo que PRONIED con fecha 26 de octubre del 2023 emite un manual de como ingresar al sistema Mi Mantenimiento, a fin de garantizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes de las normas establecidas que regulan el programa de mantenimiento.

Por tal motivo, se remite el anexo 01 en el que se detalla los pasos para ingresar a Mi Mantenimiento modo incognito.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

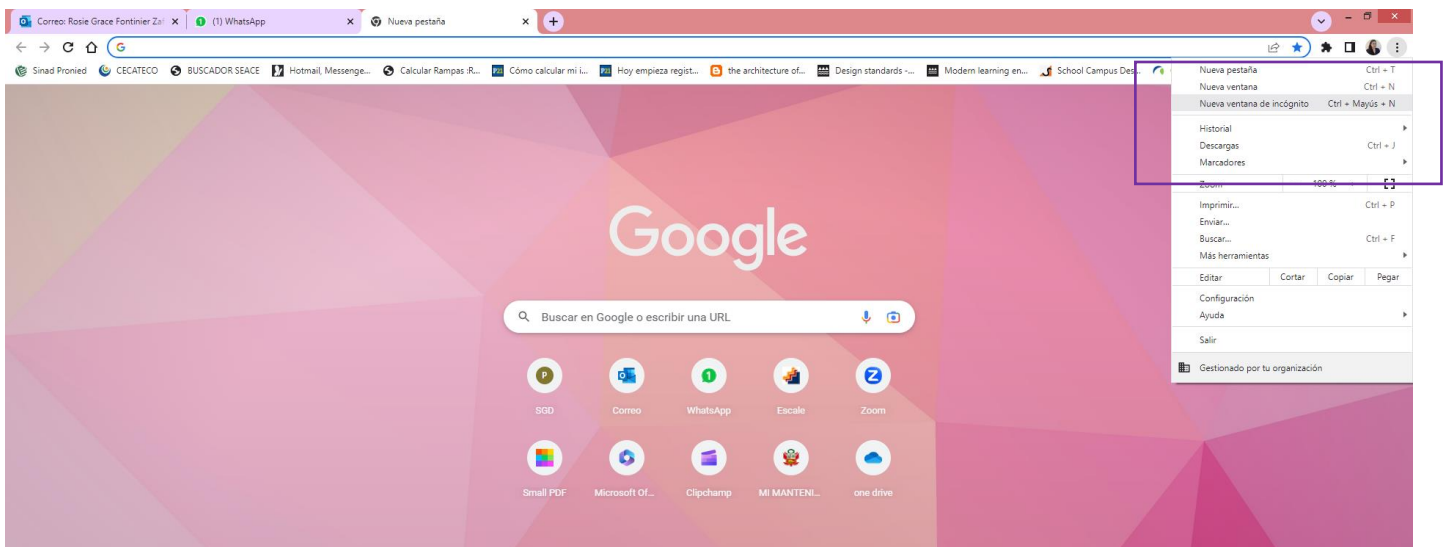


LIC. MARLENY LAZARO PORTA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 0007 de fecha 05 de Enero 2023 y Resolución Directoral UGEL02 N° 005982 de fecha 26 de Abril del año en curso. (*)

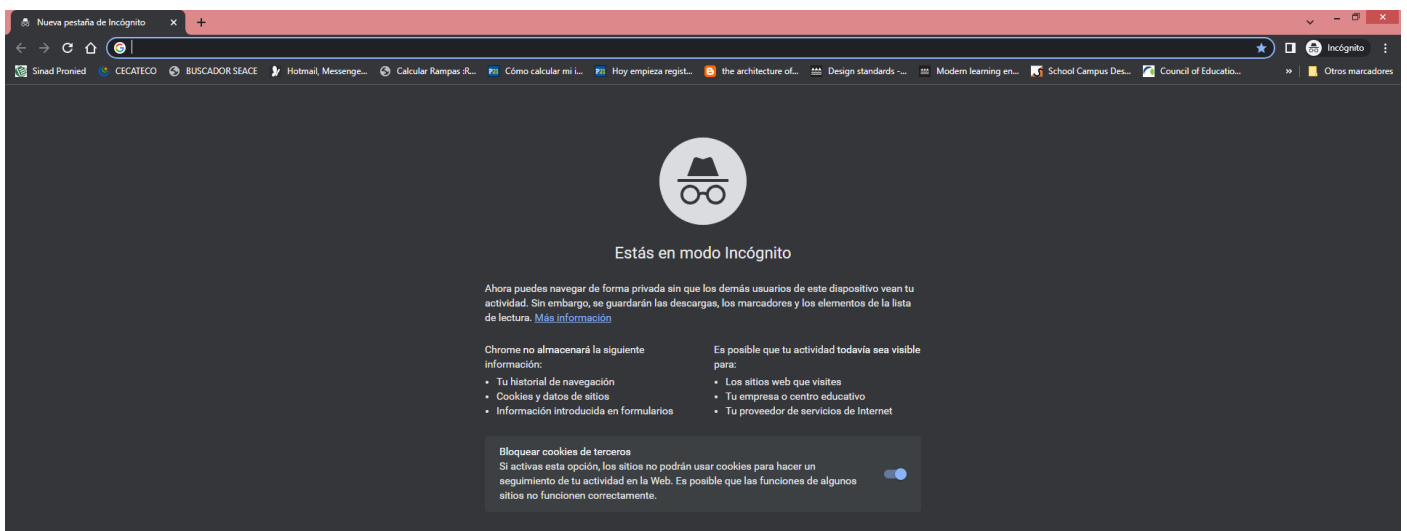
MLP/ASGESE
IAAH/C (a) ECIE
MDCR/PM. ECIE

1) En el navegador hacer click en “Nueva ventana de incógnito” – esquina superior derecha del navegador

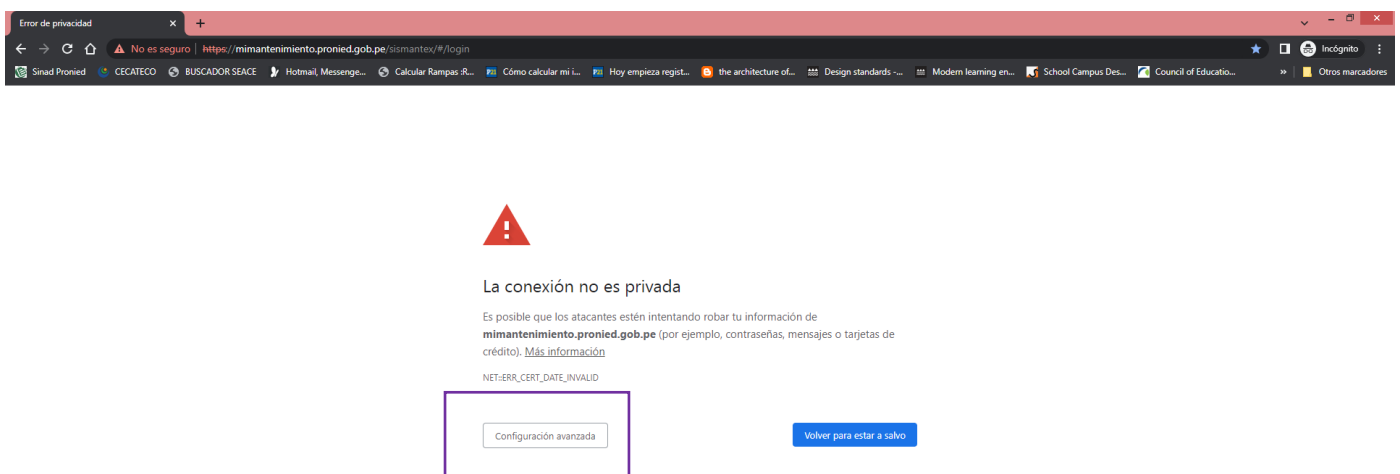


2) En la nueva ventana digitar la URL del sistema:

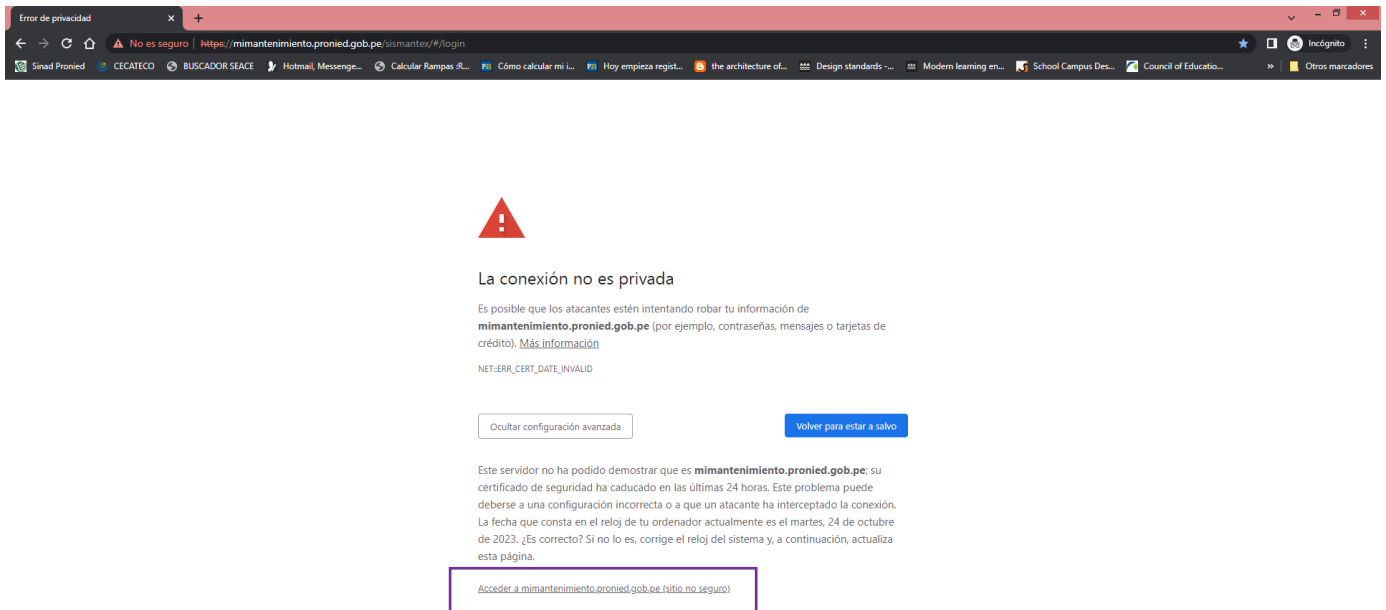
<https://mimantenimiento.pronied.gob.pe/sismantex/#/login>



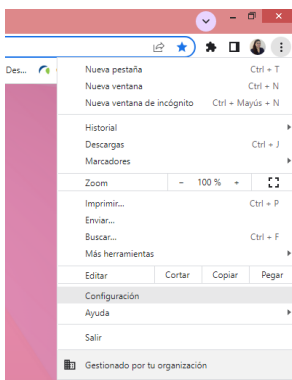
3) Inmediatamente saldrá este mensaje – Hacer click en “configuración avanzada”



4) Saldrá un nuevo mensaje – hacer click en Acceder a mimantenimiento.pronied.gob.pe (sitio no seguro)



5) Ingresar con usuario y contraseña



De no recordar la contraseña, revisar en las contraseñas guardadas del navegador del usuario que tienen en su PC:

Opción Configuración y Autocompletar